

REGLAMENTO

PRUEBAS DEPORTIVAS VILLALFEIDE POLVOREDA

VILLALFEIDE (MATALLANA DE TORÍO - LEÓN)

El presente reglamento explica cuales son las condiciones y características de las Carreras de Villalfeide Polvoreda. Este reglamento es de estricto cumplimiento por todos los participantes de cualquiera de las distancias que se detallan a continuación:

TRAIL [06/08/17 – 8:45]

VILLALFEIDE POLVOREDA. 22K/D+: 2.000m aprox.

Prueba puntuable y valedera para

VII COPA DIPUTACIÓN de León de Carreras por Montaña

LE PETIT [06/08/17 – 9:15]

Polvoreda, 14K/D+: 1.000m.

KV [12/08/17 – 17:15]

VILLALFEIDE POLVOREDA. 5K/D+: 1.000m.

Este reglamento puede ser corregido, modificado o mejorado en cualquier momento por parte de la organización. Toda modificación será comunicada a los participantes.

1. INSCRIPCIÓN:

- 1.1. **EL PLAZO DE INSCRIPCIÓN COMIENZA EL 1 DE JUNIO DE 2017 A LAS 12:00.**
- 1.2. La Inscripción a cualquiera de nuestras carreras, implica la aceptación del presente reglamento.
- 1.3. Todas las pruebas se registrarán por el presente reglamento o en su defecto por el reglamento de la Federación de Montaña de Castilla y León (FDMESCYL) y el de la Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada (FEDME).
- 1.4. No se aceptan inscripciones el día de la prueba.
- 1.5. No se admitirán inscripciones fuera de plazo o una vez cubierto el cupo de participantes.
- 1.6. La organización se reserva el derecho de ampliar o reducir el número de plazas. Esta modificación sería anunciada a través de la página oficial de la carrera www.carreradevillalfeide.es
- 1.7. La NO asistencia a la prueba, no implica la devolución de la inscripción, en ningún caso.
- 1.8. Los participantes podrán inscribirse de varias formas:
 - 1.8.1. Mediante la Página web oficial de la carrera:
www.carreradevillalfeide.es/inscripcion
 - 1.8.2. Mediante el siguiente link.
 - 1.8.3. PRESENCIAL: En las siguientes tiendas de León:
 - 1.8.3.1. El Corte Inglés.
- 1.9. El precio de la inscripción incluye:
 - ✓ Participar en la carrera .
 - ✓ Bolsa de Corredor (textil técnico).
 - ✓ Avituallamientos en carrera y meta.
 - ✓ Asistencia sanitaria.
 - ✓ Servicio de Fisioterapia.
 - ✓ Servicio de Guardarropa.
 - ✓ Servicio de Duchas.
 - ✓ Sistema de Cronometraje. Dorsal con Chip.
 - ✓ **TRAIL/Le Petit:** “Comida PostCarrera” Comida de Hidratos.
 - ✓ **KV:**Merienda PostCarrera.

VILLALFEIDE POLVOREDA

PRECIOS DE INSCRIPCIÓN:

(según fechas):

CARRERA	Desde 1 Junio.		Desde 1 Julio.		Desde 24 Julio.	
	Feder.	No Feder.	Feder.	No Feder.	Feder.	No Feder.
TRAIL *	20€ COPA DIPUTACIÓN (incluye comida)					
TRAIL *	20€	23€	25€	28€	30€	33€
Le Petit *	20€	23€	25€	28€	30€	33€
KV *	18€	24€	23€	26€	28€	31€
Combinada (Le Petit+ KV)	32€	38€	42€	45€	52€	55€
Combinada (TRAIL+ KV)	32€	38€	42€	45€	52€	55€
POLITICA DE DEVOLUCIONES						
DEVOLUCIÓN	80%		50%		Contactar.	
info@carreradevillalfeide.es						

NOTA:TRAIL/Petit: Incluye comida

KV: Incluye merienda.

2 CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN.

- 2.1** No podrán participar menores de 18 años cumplidos el día de la carrera.
- a. LE PETIT VILLALFEIDE POLVOREDA, dadas las características de la prueba, podrán inscribirse todos aquellos participantes menores de 18 años en edad CADETE (15, 16 y 17 años es decir que no cumplan los 18 años en el año de referencia) con la licencia federativa de montaña en vigor.
- 2.2** Los participantes deben disponer de la preparación y los conocimientos necesarios para hacer frente al kilometraje y al desnivel de la prueba.
- 2.3** Los participantes inscritos a cualquiera de nuestras carreras, participan voluntariamente y bajo su responsabilidad en la competición. Por este motivo, la entidad organizadora, los colaboradores, los patrocinadores y el resto de participantes, quedan libres de cualquier responsabilidad civil.
- 2.4** Los participantes durante el recorrido deberán seguir en todo momento las instrucciones de los miembros de los controles.
- 2.5** El participante asume su responsabilidad desde que abandona voluntariamente la prueba o es descalificado.
- 2.6** El mal tiempo no será obstáculo para la realización de la prueba. No obstante en caso de mal tiempo, será la organización la que tome la decisión o de suspender la prueba o de presentar un recorrido alternativo.
- 2.7** En los cruces de carretera, el participante debe respetar las normas de circulación.
- 2.8** El límite de plazas para las distintas pruebas son las siguientes:
- a. **TRAIL**: Máximo **250** participantes.
 - b. **KV**: Máximo **125** participantes.
 - c. **Le Petit**: Máximo **100** participantes.

3 MATERIAL Y ROPA.

- 3.1** La organización se reserva el derecho de impedir la salida de cualquier corredor que considere que no lleva el material adecuado.
- 3.2** Los participantes deben calzar y equiparse de manera adecuada según las condiciones técnicas y meteorológicas que requieren las carreras por montaña.
- 3.3** La organización también recomienda que todos los corredores lleven algo de comida y bebida extra. Es importante, tener en cuenta que dadas las fechas en las que se desarrollan nuestras pruebas, recomendamos que se aplique crema solar de protección alta, para la protección de los rayos UV.
- 3.4** El director de la carrera, se reserva el derecho de hacer cambios, sobre el material recomendable, para hacer frente a la carrera dependiendo de las condiciones meteorológicas. La última actualización será el día antes a las 18:00h.
- 3.5** La organización establece para las distintas pruebas que organiza un material apropiado y recomendable:
- 3.5.1** Zapatillas de montaña. Si el participante decide correr con zapatillas minimalista será bajo su responsabilidad y firmando previamente la exención de responsabilidad a la organización.
 - 3.5.2** Pantalón y Camiseta.
 - 3.5.3** Mochila y/o sistema de hidratación, al menos de 0,5L. para la prueba de **TRAIL**.
 - 3.5.4** Visera, gorra o buff.
 - 3.5.5** Bastones (**TRAIL y KV**).
- 3.6** No existirán controles de material por parte de la organización.
- 3.7** El uso de bastones para el **TRAIL y KV** es recomendable, siendo su responsabilidad, del participante, hacer entrega y recogida de dicho material solo en las zonas autorizadas como son los avituallamientos.
- 3.8** La organización, ni los voluntarios, se harán responsables del material que se entregue a estos.

4 DORSALES.

- 4.1** La organización habilitará en la plaza principal de Villalfeide, una mesa especial de DORSALES, para las pruebas COMPETITIVAS que se celebran el día 6 DE AGOSTO de 2017, desde las 07:45 y hasta 20 minutos antes de la salida oficial del TRAIL.
- 4.2** En ambas pruebas, para la retirada del dorsal, será necesario presentar la tarjeta federativa en vigor para los FEDERADOS FEDME, junto con su DNI. Se recogerá la **licencia federativa** durante la prueba deportiva, entregándose al titular al finalizar la actividad.
- 4.3** Los corredores NO FEDERADOS, deberán presentar el DNI.
- 4.4** En caso de no presentar la tarjeta federativa el día de la prueba, el corredor deberá rellenar un formulario en el cual se compromete a presentar la tarjeta federativa actualmente en vigor. En caso contrario, no podrá realizar la salida de la prueba.
- 4.5** Los dorsales se deberán llevar siempre visibles a lo largo de toda la prueba, sin doblar, ni cortar.
- 4.6** Para la prueba infantil, la recogida de dorsales se estable SOLO y exclusivamente a partir de las 09:45 horas aproximadamente y posterior a la salida de la prueba competitiva LE PETIT VILLALFEIDE POLVOREDA.
- 4.7** No está permitido un cambio de dorsal entre corredores. Ante posibles errores o cambios contactar con la organización hasta 15 días antes de la prueba, pasado ese tiempo, no se podrán realizar ninguna modificación.

5 RETIRADAS.

- 5.1** Los corredores que decidan abandonar la carrera, deberán retirarse en uno de los puntos de control o avituallamientos, notificándose a los voluntarios. Sólo una lesión de gravedad justificará que un participante abandone en otro punto del recorrido.
- 5.2** Los corredores que decidan abandonar la carrera deberán comunicarlo a la organización y/o al personal de cronometraje.

6 CONTROLES Y TIEMPOS DE CORTE.

- 6.1 Durante el recorrido habrá distintos puntos de fichaje de chip repartidos a lo largo del mismo.
- 6.1.1 5K. Fichaje y control de CHIP, en zona de las ENRASADAS.
 - 6.1.2 10K. Fichaje y control de CHIP, en Cima del Polvoreda.
- 6.2 La Organización se reserva el derecho a colocar controles sorpresa a lo largo del recorrido.
- 6.3 Queda establecido como **único punto de corte en carrera**, en la zona conocida como LA MATA del ESPINO (14k.), descalificando a todos aquellos que pasen a partir de las **13:00** horas [TRAIL].
- 6.4 El tiempo máximo [TRAIL] de entrada en meta, se establece a las **5:45 de carrera o lo que es lo mismo a las 14:30h, siempre y cuando se realice la salida a su hora prevista (8:45)**, por lo que quienes excedan el tope de tiempo establecido, perderán toda opción a figurar en la clasificación final.
- 6.5 Para la prueba de **Le Petit Polvoreda**, no hay puntos de corte intermedios, estableciendo un tiempo en meta no superior a **5:15** horas.

7 AVITUALLAMIENTOS.

7.1 En las pruebas de **TRAIL** y **LE PETIT** comparten los avituallamientos:

7.1.1 **3** Avituallamientos sólidos y líquidos (+isotónico).

7.1.2 **2** Avituallamientos de altura (1.500m aprox.) : Líquidos (+ isotónicos).

7.1.3 **Meta** [sólidos y líquidos (+isotónico)].

7.2 En la prueba cronoescalada del **KV**:

7.2.1 El avituallamiento será en altura aproximadamente a los 1.500m. (líquido + isotónico).

7.2.2 Salida/Meta: Sólido + líquido con isotónico.

7.3 En los avituallamientos durante la carrera habrá: Agua, Bebida Isotónica, Fruta, Frutos Secos y Golosinas. Dependiendo si son líquidos y/o sólidos.

7.4 Los avituallamientos serán puntos para rellenar **“Camel Backs”**, **bidones o vaso plegables** que lleven los propios participantes. **No se entregarán botellas de plástico.** (Ver Artículo 11: Medio Ambiente).

7.5 Los participantes deben lanzar los residuos a cubos de basura habilitados en los perímetros marcados, 25 metros antes y después de cada avituallamiento.

7.6 Los corredores sólo podrán recibir ayuda externa por parte de colaboradores, amigos o familiares, en los puntos de controles o en los avituallamientos establecidos.

8 PENALIZACIONES O DESCALIFICACIONES.

8.1 La organización podrá penalizar con tiempo o descalificar, aquellos participantes que no cumplan las normas del presente reglamento.

8.2 Las sanciones serán consensuadas por la organización al finalizar la carrera y el director de carrera o árbitros (si los hubiera) impondrá/n la penalización correspondiente según la gravedad de los hechos.

8.3 La organización descalificará a todos los corredores que sean pillados lanzando residuos al suelo. **Atención: permisibilidad cero.**

8.4 Motivos de Penalización o descalificación de un participante o equipo:

- ✓ No cumpla el presente reglamento.
- ✓ No pasar por todos los controles.
- ✓ No complete la totalidad del recorrido.
- ✓ No respetar el itinerario balizado o señalizado por la organización.
- ✓ Tirar desperdicios durante el recorrido fuera de las zonas de avituallamiento.
- ✓ Quitar o cambiar las marcas puestas por la organización.
- ✓ No prestar auxilio a cualquiera de los participantes que sufra algún accidente.
- ✓ Rehusar llevar el dorsal o recortarlo.
- ✓ Correr sin camiseta o descalzo.
- ✓ Impedir ser adelantado u obstaculizar voluntariamente a otro corredor.
- ✓ No hacer caso a las indicaciones de la organización y árbitros.
- ✓ Recibir ayuda externa fuera de las zonas permitidas. Excepto auxilio.
- ✓ Sobrepase el tiempo en los controles de paso o puntos de control.

9 SERVICIOS.

- 9.1 Servicio de Fisioterapia para los participantes.
- 9.2 Servicio de Guardarropa para los participantes.
- 9.3 Servicio de duchas para los participantes.

10 POLITICA DE DEVOLUCIONES.

- 10.1 Una vez realizada la inscripción, el participante, se podrá dar de baja cuando lo precise y por causas justificadas.
- 10.2 Si el participante, no pudiera asistir a la prueba por lesión o tema laboral, se le guardará su plaza para la edición del siguiente año o se podría cambiar su participación por cualquiera de las pruebas que organizamos **TRAIL/Kilómetro Vertical**, si las fechas no le fueran propicias, o podrá solicitar la devolución.
- 10.3 Es muy importante que el participante comunique lo antes posible a la organización de su incidencia para la tramitación de la devolución o cambio de carrera.

FECHAS	Hasta 30 Junio	Desde 1 Julio hasta 31 de Julio	Desde 1 Agosto.
DEVOLUCIÓN	80%	50%	Contactar.
<i>En caso de fuerza mayor: contactar con organización info@carreradevillalfeide.es</i>			

11 MEDIO AMBIENTE.

- 11.1 La carrera se realiza por un entorno natural único. La organización, voluntarios, público asistente, los participantes, etc debemos conservar y preservar el medio.
- 11.2 Cualquiera acción de un corredor irrespectuosa con el medio ambiente le supondrá la descalificación automática de la prueba. **Atención: permisibilidad cero.**
- 11.3 Este año la **#CarreraDeVillalfeide**, se ha propuesto dar un paso más y con la campaña **VILLALFEIDE SOSTENIBLE** y dado el entorno en el que se desarrolla la actividad, debemos estar todos concienciados en reducir al máximo dicho impacto por lo que no se utilizarán plásticos para el balizamiento del recorrido ni para los avituallamientos, por lo que se eliminará la entrega de **botellas** y **vasos de plástico**.



12 RECORRIDO y MARCAJE.

- 12.1 El Recorrido estará balizado y debidamente señalado con banderines de color muy visible para el participante.
- 12.2 La subida a la cumbre, el participante se encontrará con voluntarios con chaleco de color amarillo, mientras que la bajada los voluntarios vestirán chaleco de color rojo/naranja.
- 12.3 En los cruces más significativos, habrá un voluntario para indicar al participante su continuación.
- 12.4 El participante, encontrará balizas indicativas cada 5km de la distancia recorrida. Además, en la subida al **#PicoPolvoreda**, se balizará la altimetría desde **1500m.** y así sucesivamente de **100m.** en **100m.** hasta la cima del Pico Polvoreda 2.007m.
- 12.5 Se informará también a todos los participantes que completen el recorrido con balizas indicativas de los 3 últimos kms. en formato decreciente.
- 12.6 La organización, se reserva el derecho a realizar las modificaciones que considere necesarias sobre el recorrido, horarios, etc. En función de los diferentes condicionantes, seguridad, control y gestión de tiempos, así como la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas lo obligan o por fuerza mayor.

13 CATEGORIAS y CLASIFICACIONES.

13.1 Las Categorías quedan establecidas así para el **TRAIL, KV y Le Petit Polvoreda**:

13.1.1 Senior (masculino y femenino).

13.1.2 Veterano A (masculino y femenino).

13.1.3 Veterano B (masculino y femenino).

13.2 CLASIFICACIONES:

13.2.1 INDIVIDUAL. (**TRAIL / LE PETIT / KV**)

13.2.2 COMBINADAS. (TRAIL+ KV) y (LE PETIT + KV).

13.2.3 EQUIPOS. (**TRAIL**).

14 PREMIOS:

14.1 Obtendrán premio, los 3 primeros clasificados de cada categoría y sexo.

14.2 Los premios no son acumulables.

14.3 Premios Especiales (solo TRAIL):

14.3.1 **Premio Especial #PicoPolvoreda.** 1º en ascender (masc. y fem.).

14.3.2 **Premio por Equipos.** Obtienen premio, los 5 primeros clubes clasificados con menor tiempo acumulado entre sus integrantes.

Puntúan los 3 mejores tiempos de los 4 integrantes del equipo.

Existe un formulario de inscripción para determinar que corredores integran el equipo: Visita www.carreradevillalfeide.es/trail

Formulario: [http://carreradevillalfeide.es/wp-](http://carreradevillalfeide.es/wp-content/uploads/2017/07/formulario-de-inscripcion-por-equipos.pdf)

[content/uploads/2017/07/formulario-de-inscripcion-por-equipos.pdf](http://carreradevillalfeide.es/wp-content/uploads/2017/07/formulario-de-inscripcion-por-equipos.pdf)

14.4 Todos los participantes de las combinadas tendrán un obsequio FINISHER por parte de la organización.

TRAIL

CATEGORIAS:

MASCULINO	FEMENINO
SENIOR (Menor de 40 años) <i>No cumplan 40 años en el año de referencia.</i>	SENIOR (Menor de 40 años) <i>No cumplan 40 años en el año de referencia.</i>
VETERANO A (De 40 a 50 años) <i>No cumplan 51 años en el año de referencia.</i>	VETERANO A (De 40 a 50 años) <i>No cumplan 51 años en el año de referencia.</i>
VETERANO B (A partir de 51 años) <i>Cumplidos en el año de referencia.</i>	VETERANO B (A partir de 51 años) <i>Cumplidos en el año de referencia.</i>

PREMIOS ESPECIALES

TROFEO CUMBRE:

MASCULINO	FEMENINO
1º corredor en llegar a la Cima del Polvoreda	1º corredora en llegar la Cima del Polvoreda

EQUIPOS:
Integrados de 4 participantes.

NOTA: En todas las categorías, será necesario para validar la clasificación, tener una participación mínima de 4 competidores. En el caso de la clasificación por equipos se establece un mínimo de 5 equipos. Por lo que, por debajo de dichos números no habrá protocolo de entrega de premios en dichas categorías.



MASCULINO	FEMENINO
SENIOR (Menor de 40 años) <i>No cumplan 40 años en el año de referencia.</i>	SENIOR (Menor de 40 años) <i>No cumplan 40 años en el año de referencia.</i>
VETERANO A (De 40 a 50 años) <i>No cumplan 51 años en el año de referencia.</i>	VETERANO A (De 40 a 50 años) <i>No cumplan 51 años en el año de referencia).</i>
VETERANO B (A partir de 51 años) <i>Cumplidos en el año de referencia.</i>	VETERANO B (A partir de 51 años) <i>Cumplidos en el año de referencia.</i>

NOTA: En todas las categorías, será necesario para validar la clasificación, tener una participación mínima de **4 competidores**. Por lo que, por debajo de dichos números no habrá protocolo de entrega de premios en dichas categorías.

COMBINADA (Trail + Kv)

MASCULINO	FEMENINO
SENIOR (Menor de 40 años) <i>No cumplan 40 años en el año de referencia.</i>	SENIOR (Menor de 40 años) <i>No cumplan 40 años en el año de referencia.</i>
VETERANO A (De 40 a 50 años) <i>No cumplan 51 años en el año de referencia.</i>	VETERANO A (De 40 a 50 años) <i>No cumplan 51 años en el año de referencia).</i>
VETERANO B (A partir de 51 años) <i>Cumplidos en el año de referencia.</i>	VETERANO B (A partir de 51 años) <i>Cumplidos en el año de referencia.</i>

NOTA: En todas las categorías, será necesario para validar la clasificación, tener una participación mínima de **4 competidores**. Por lo que, por debajo de dichos números no habrá protocolo de entrega de premios en dichas categorías.

LE PETIT Polvoreda:

MASCULINO	FEMENINO
SENIOR (Menor de 40 años) <i>No cumplan 40 años en el año de referencia.</i>	SENIOR (Menor de 40 años) <i>No cumplan 40 años en el año de referencia.</i>
VETERANO A (De 40 a 50 años) <i>No cumplan 51 años en el año de referencia.</i>	VETERANO A (De 40 a 50 años) <i>No cumplan 51 años en el año de referencia.</i>
VETERANO B (A partir de 51 años) <i>Cumplidos en el año de referencia.</i>	VETERANO B (A partir de 51 años) <i>Cumplidos en el año de referencia.</i>

NOTA: En todas las categorías, será necesario para validar la clasificación, tener una participación mínima de **4 competidores**. Por lo que, por debajo de dichos números no habrá protocolo de entrega de premios en dichas categorías.

COMBINADA (Le Petit+ Kv)

MASCULINO	FEMENINO
SENIOR (Menor de 40 años) <i>No cumplan 40 años en el año de referencia.</i>	SENIOR (Menor de 40 años) <i>No cumplan 40 años en el año de referencia.</i>
VETERANO A (De 40 a 50 años) <i>No cumplan 51 años en el año de referencia.</i>	VETERANO A (De 40 a 50 años) <i>No cumplan 51 años en el año de referencia.</i>
VETERANO B (A partir de 51 años) <i>Cumplidos en el año de referencia.</i>	VETERANO B (A partir de 51 años) <i>Cumplidos en el año de referencia.</i>

NOTA: En todas las categorías, será necesario para validar la clasificación, tener una participación mínima de **4 competidores**. Por lo que, por debajo de dichos números no habrá protocolo de entrega de premios en dichas categorías.

15 PROTECCIÓN DE DATOS.

15.1 De acuerdo con la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, todos los datos de los participantes serán incluidos en un fichero privado propiedad de los organizadores, con la finalidad exclusiva de la gestión de la prueba.

16 DERECHOS DE IMAGEN.

16.1 Todos los corredores renuncian a sus derechos de imagen durante la carrera.

16.2 La organización podrá utilizar las imágenes de la carrera por motivos de interés propio.

16.3 El derecho a la propia imagen es un derecho reconocido en el artículo 18.1 de la Constitución y regulado en la Ley 5/1982, de 5 de mayo, sobre el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar, ya la propia imagen, así como en la aplicación de la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, de 13 de diciembre.

16.4 La aceptación del presente reglamento implica obligatoriamente que el participante autoriza a Carrera de Villalfeide la realización de fotografías y filmación de su participación y les da su consentimiento para su difusión y explotación comercial y publicitaria de todas las imágenes tomadas durante la prueba, en las que resulte claramente identificable, sin derecho por parte del corredor a recibir compensación económica. En ningún caso se utilizarán para finalidades distintas a las indicadas.

Para cualquier duda o consulta, enviar email a
info@carreradevillalfeide.es



Fecha última revisión: 17/07/2017